

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA DE PRODUCTOS VARIOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas en la oficina ubicada en Pradera UNO, MZ E-17 solar 8, se reúnen los señores accionistas de IMPORTADORA DE PRODUCTOS VARIOS S.A. PROVARIOS. estos son el Señor MARCOS SAN MARTIN MUÑOZ propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez (10,00 dólares de los estados unidos de América), y la Señora JESSICA YADIRA SAN MARTIN LOPEZ, propietaria de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez (10,00 dólares de los estados unidos de América)

Las acciones se encuentran pagadas en un 25% de su valor con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía. el mismo que es de \$ 250,00 (doscientos cincuenta dólares de los estados unidos de América).

Preside la sesión el Señor MARCOS SAN MARTIN MUÑOZ en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria la Señora MADELEINE LUCAS GRANADOS. inmediatamente ordena que el secretario elabore la lista de asistencia a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario la Señora MADELEINE LUCAS GRANADOS se constata que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía esto es \$250,00, de dólares americanos cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan en forma unánime constituirse en junta universal de Accionistas, amparado en lo que dispone el art. 238 de la ley de compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constuyen el orden del día

**UNO:** Aprobación del Informe del Gerente General del año 2012

**DOS:** Aprobación del Informe del Comisario del año 2012.

**TRES:** Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2012.

Se somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta general válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobado declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar.

**PRIMER PUNTO:** se procede a escuchar el informe del Gerente General indicando que se empezó a realizar actividad a partir de noviembre del 2012 por eso registra ventas de \$7185,26 y costo y gastos por \$ 6923.35 dándonos una utilidad de \$ 261.93, y que en el año 2012 se ha proyectado aumentar las ventas

**SEGUNDO PUNTO** el informe del comisario indica que la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la normas NIIF como lo establece la superintendencia de compañías no encontrando ninguna irregularidad quedando conforme los accionistas y aprobando en forma unánime.

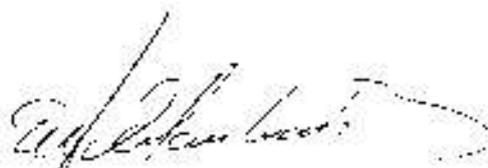
**TERCER PUNTO:** luego de revisar todos los socios los estados financieros y proceden a aprobar en forma unánime los mismos.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la superintendencia de compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporado al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaria constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente los mismos que son los siguientes:

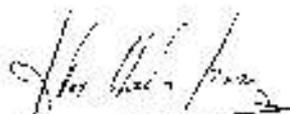
1. Lista de asistentes y numero de accionistas que representan.
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta junta

3. Copias de los informes del Gerente General y el Comisario.
4. Copia de los estados financieros del año 2012

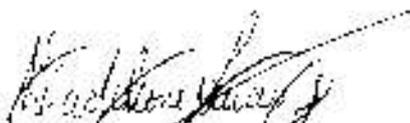
No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes. Con la cual el presidente levanta la sesión a las doce horas y da por concluida la junta general de accionistas.



**SR. MARCOS SAN MARTIN M.**  
**ACCIONISTA**  
**GERENTE GENERAL**



**SRTA. JESSICA SAN MARTIN L.**  
**ACCIONISTA**



**SRTA. MADELEINE LUCAS GRANADOS**  
**SECRETARIA**